

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **PASONDGS ECUADOR S.A.:**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **PASONDGS ECUADOR S.A.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre del año 2012 y el correspondiente estado de resultado integral y el rendimiento financiero reflejado por el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de **PASONDGS ECUADOR S.A.:**

(Continuación...)

también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PASONDGS ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otro asunto

5. Los estados financieros de **PASONDGS ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC, dichas normas difieren en algunos aspectos significativos de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Así mismo, debido a las regulaciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la Compañía en el año 2012 aplicó por primera vez las Normas Internacionales de Información Financiera siendo estos los primeros estados que se emiten bajo estas normas, por lo que los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 que se presentan adjunto a este informe están preparados bajo esta normativa y se presentan para efectos comparativos.

AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221

Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA N° 19.085

Quito DM, 31 de marzo de 2013